

El popular

Año XXVI

Cabra 20 de octubre de 1943

N.º 1313

SILUETAS DE LA SEMANA

Viviendas en Bilbao

Todos los días en la prensa española aparecen noticias referentes a este problema tan agudo en España desde hace mucho tiempo, que la guerra de Liberación española, primero y después la actual conflagración mundial, con la limitación de recursos que ambas acarrearán lo han hecho apremiante y cada día más urgente.

No faltan, decimos, noticias a este respecto que nos alientan en la esperanza de que algún día también en la comarca egabrense cunda el ejemplo y se movilice el capital suficiente para intentar dar fin a este acuciante problema y coadyuvar en la obra que el Caudillo proclama, alienta y ejecuta.

No siempre estas noticias se refieren a obras gigantescas que al tiempo de honrar y enaltecer a la ciudad que las ejecuta puede amedrentar a otras timoratas o con menos recursos. No siempre también se refieren a obras en las que el Estado o los municipios son los ejecutantes. Las grandes empresas particulares o las menos poderosas pero muy compenetradas con la política del Caudillo son ahora las que se movilizan a este efecto y la legislación e ideario encerrado en el Fuero del Trabajo toman de este modo carne y realidad.

En Bilbao, ciudad industrial, activa y emprendedora, hemos visto a una empresa resolver el problema de sus empleados movilizándolo un capital de 238.438 pesetas, importe de las obras, que ha de amortizarse en 20 años, por anualidades fijas y con las aportaciones de los nuevos inquilinos por el alquiler de sus viviendas y con las presupuestadas para el fomento y construcción de casas baratas y viviendas y renta reducida por la Cámara de la Propiedad Urbana de Vizcaya.

La financiación de las obras se hace por medio de un préstamo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Bilbao con garantía hipotecaria, al 4 por 100 de interés, amortizable en veinte años.

No se trata, pues, de una obra de grandes proporciones con la movilización consiguiente de un capital inmenso. Resuelve únicamente el problema de un sector reducido de gentes modestas, pero que da la pauta a seguir a otras empresas que se quieren avenir a vivir con la obra de justicia social del nuevo Estado.

De acuerdo con el Instituto Nacional de la Vivienda, la Cámara de la Propiedad Urbana de Vizcaya construirá viviendas protegidas para sus funcionarios, contribuyendo así a la resolución del problema de escasez de viviendas que se deja sentir en Bilbao.

Al efecto reformará el edificio social propiedad de la Cámara, elevando sobre él tres pisos y construyendo ocho cuartos. Constará cada uno, de cuatro, cinco, seis, siete y ocho habitaciones, con rentas respectivas de 80, 125, 150, 175 y 225 pesetas mensuales, fijadas con arreglo a los ingresos y familia de los empleados de la Corporación a los que se han de adjudicar.

Al punto de conocerse por aquellas emprendedoras tierras, esta obra que dice tanto del patriotismo y compenetración entre los productores bilbainos, se han movilizadas al punto otras importantes empresas con proyectos de más envergadura que aunque de mucha más amplitud no por eso restan importancia a la iniciativa modesta de la Cámara de la Propiedad Urbana de Vizcaya.

Pecado de los españoles fué siempre esperar del Estado el remedio de sus males y la resolución de todos sus problemas. Afortunadamente en la España del Caudillo la idea de la colaboración leal con el Estado es un hecho como también la reconstrucción de una Patria grande y unida. La juventud dió su sangre en los campos de batalla y en la paz, todos los españoles aportan su dinero, sus esfuerzos y sus sacrificios para la consecución de un fin noble, heroico y denodado.

El sábado terminó la visita Pastoral por el Arcipresbiterio de Cabra el Excmo. e Ilmo. Sr. Don Emilio Lincoln Chaves, Arzobispo de la Ciudad de Lima.

Durante su estancia las Comuniones fueron numerosísimas y se confirmaron 4.240 personas, de ellas 2.200 en nuestra población

El sábado el pueblo de Cabra dispuso una cariñosa despedida al ilustre huésped de la ciudad que durante toda la semana se había dedicado incansable y con ardor misionero a administrar el Santo Sacramento de la Confirmación.

Con el Clero y Autoridades locales acudieron a despedirlo a la Parroquia de Santo Domingo, numerosísimas personas y todos los niños de Cabra con sus maestros y profesores formados a ambos lados del trayecto a recorrer hasta la salida de la población por la Plaza de Calvo Sotelo.

A su paso por este itinerario el señor Arzobispo sonreía satisfecho; se llevaba el testimonio y el cariño de un pueblo creyente y fervoroso.

En todas partes los actos piadosos se hicieron con gran concurrencia de fieles destacándose las poblaciones de Zuheros y Nueva Carteya. Las Confirmaciones alcanzaron la cifra de 4240 correspondiendo a las dos Parroquias egabrenses 2.200.

De la Orden de San Vicente de Paul, el Excmo. e Ilmo. Sr. D. Emilio Lincoln y Chaves, tan humilde y virtuoso como sabio, ha querido pasar los días de su estancia en Cabra por completo apartado de cuanto pudiera distraerle en su apostólica misión.

Lejos de sus tierras peruanas y preciándose en todo momento de su ascendencia española lleva tres años en España haciendo investigaciones en el inagotable tesoro espiritual del Archivo de Indias en Sevilla. Su labor se ha visto coronada por el éxito. Los datos encontrados sobre los hé-

(Pasa a la plana central)

La brillante temporada de comedia que ha hecho la compañía de Luis B. Arroyo, se cerró en la noche del pasado viernes con el estreno de la bella comedia del poeta local Juan Soca, "¡Ni ella, ni tú!", que obtuvo un triunfo clamoroso. Mañana debuta la compañía de la excelente actriz Fifi Morano, que nos ofrecerá unos días de actuación con buenos estrenos.



TEATRO.—Estreno de "¡Ni ella, ni tú!", de Juan Soca.

Vaya por adelantado nuestro aplauso más entusiasta al culto poeta Juan Soca con nuestros sinceros deseos de verle con más frecuencia ante las candidejas del Teatro Principal escuchando tantas manifestaciones de agrado como en el estreno de su primera obra «¡Quiero vivir!», y ahora con la comedia «¡Ni ella, ni tú!» puesta en escena por la compañía de Luis B. Arroyo en la noche del pasado viernes, día 15.

Indudablemente, el diálogo, andaluz-cordobés, en ella, «es encantador de sobriedad, animación y tono» y en verdad la comedia en sus tres actos posee «proporción y amenidad» y se hará aplaudir en cuantas poblaciones se represente.

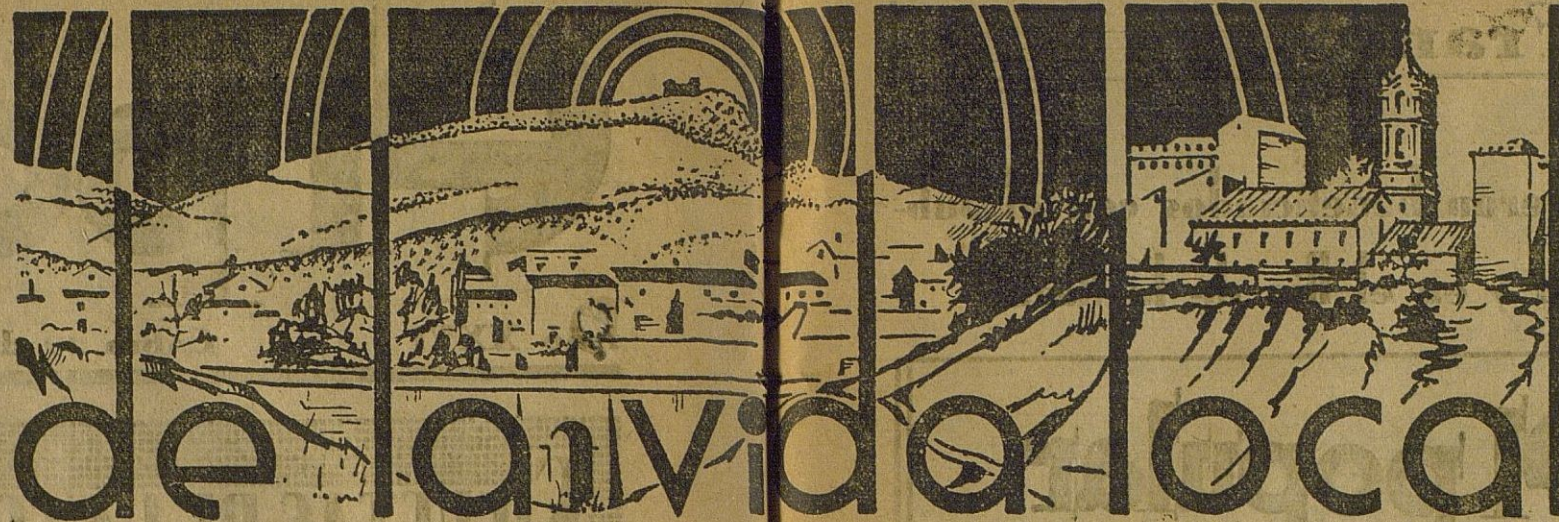
Lástima es que el final y resolución del conflicto planteado no estén a la altura de las bellezas literarias que la comedia encierra.

La comedia termina cuando muy bien puede empezar la tragedia o el drama; una familia se aviene a vivir, bajo un mismo techo y en un clima tan poco sano como el que supone la convivencia de unos antiguos amantes con una hija, fruto de sus impuros amores. Estos amantes y la familia formada son ahora: él, Miguel, marido de Concha, y ésta hija de Pedro, terrateniente andaluz que acaba de casarse con Julia, mujer que fué en tiempos la amante, como decimos, del que hoy es su yerno, esto es, Miguel, y Paquita fruto de estos impuros amores.

Todos se avienen a vivir bajo un mismo techo después de resolverse el conflicto planteado con frases muy bellas, sacrificios y renunciamentos en los que campea el cordobésimo, estoicismo de Séneca.

Todos, no, porque Pedro, al que tantas cosas habría que haberle oído decir de esta avenencia y una figura tan principal en la casa y en la comedia es enviado a la calle por el autor, momentos antes de terminar el tercer acto y con él la obra representada.

La comedia, en fin, gustó mu-



Vida cultural

Las Escuelas del "Ave María" renuevan la Banda de Música que las hizo tan populares

La simpática y alegre banda de música de las Escuelas del Ave María ha entrado por el camino de los triunfos y de los grandes éxitos. Este vivero, este plantel de artistas se encuentra ahora en posesión de un valioso y nuevo instrumental y también con el antiguo muy bien reparado.

El alma de aquellas escuelas, don Antonio Povedano, Arcipreste del partido, no deja de la mano la institución que fundara junto con el sabio y llorado sacerdote D. Pedro Pedrosa.

Pronto estrenarán nuevos uniformes y para que nada les falte ha recabado para los jóvenes artistas la aportación técnica y valiosa de Don Francisco Moral, director de la Banda municipal. Los muchachos, pues, están de enhorabuena.

Correas y collarines para fábricas aceiteras.

De venta: JUAN RUIZ BERMEJO

cho, el numerosísimo público aplaudió con ardor y el telón se alzó incontables veces saludando las ovaciones al autor emocionado, entre sus intérpretes.

De éstos, todos discretos y en un justo término medio, quizás por la premura de la puesta en escena. Juanita, Margarita Pinther, dió mucha animación a su papel y Pedro, Luis Wander-Berghe, desmemoriado y soñoliento.

La compañía de referencia puso también en días anteriores en escena, la hilarante «Venganza de Don Mendo» de Muñoz Seca, con una interpretación afortunada y un franco éxito de público. «Los Campanilleros» del mismo autor y la deplorable comedia «Madre Alegría» en la que el público brilló por su ausencia usando de un justo espíritu selectivo y crítico que afortunadamente va empapando al respetable.

In memoriam

En el aniversario de la muerte del maestro

Hoy hace un año que, cristianamente, como había vivido, entregó su alma al Señor nuestro inolvidable maestro Don Manuel Cerdón Moriel.

Hoy hace un año que la muerte puso su frío y fatal punto a aquella vida de lucha y de trabajo, de austeridad y de hombría de bien.

El tiempo transcurrido desde que se apagó aquella luz que iluminó a las decenas de impresores que hoy inspirados en sus sabias enseñanzas luchamos y vivimos esparcidos por diferentes lugares de la madre Patria no ha aminorado el recuerdo, no puede aminorarlo, de aquel maestro todo bondad que tanto interés y tanta satisfacción sentía por enseñarnos por hacernos hombres de provecho aptos para enfrentarnos con los múltiples problemas que la vida ofrece capacitándonos para el ejercicio de la profesión, del arte por el que tanta devoción sentía.

Hoy más que ningún día por que es la fecha universal en que perdimo para siempre al maestro bueno, aun que muchos del año le recordemos con la veneración y el cariño que él se merecía, nuestro espíritu se retrotrae a los días ya lejanos de nuestra niñez, de nuestra adolescencia y con emocionada gratitud vamos recordando nuestros pasos a su lado, sus consejos, su constancia a veces heróica en la enseñanza que nos hizo hombres a tantos.

En este día, como decimos antes en que tan hondamente se renuevan los recuerdos, nuestras oraciones se unen a las de los hijos del maestro Manolo y Pepita y a los de su hijo político D. José Gómez Moreno, nieto y demás familiares, con quienes queremos identificarnos en las horas de dolor y de pena más fuertemente que en las que pasamos a su lado de satisfacciones y alegrías, por que aun que las circunstancias de la vida quieren alejarnos, no pueden, no podrán nunca distanciarse los corazones que lloran a un mismo muerto.

Soldados egipcios en Rusia

Servicio postal de meses de la División Azul

(Especial para EL POPULAR).—Fidel de Octubre.—El voluntario Francisco Padillo Jiménez se encuentra

Auxilio Social

Normas para regular las postulaciones

A fin de regular de una manera permanente la celebración de las postulaciones de la Obra en esta Capital y Provincia, y de acuerdo con la Orden Ministerial de 23 de Mayo de 1942 y con las normas facilitadas por la Delegación Nacional de Auxilio Social, se dictan las siguientes instrucciones:

Primera.—La adquisición de emblemas en los días de postulación es absolutamente obligatorio para todas las personas, de cualquier edad y sexo, que concurren a espectáculos públicos de toda índole, hoteles, restaurantes, cafés, bares, tabernas, confiterías, cabaret y ventas, etc., etc. Entendiéndose por día de postulación el día natural o permanencia en los locales afectados de persona alguna que no ostente en lugar visible el emblema correspondiente, aun cuando dicha entrada sea incidental y no tenga por finalidad el hacer consumición.

Tercera.—Las postulaciones serán anunciadas con la debida antelación por todos los medios de difusión, debiendo los empresarios, industriales o comerciantes afectados retirar los emblemas de esta Delegación Provincial, previo abono de su importe.

Cuarta.—No se admitirá la devolución de emblemas sobrantes, a cuyo efecto se fija como cupo de partida para cada Establecimiento, el 80 por 100 de los emblemas que vienen retirando habitualmente.

Quinta.—Durante el día de la postulación y caso de ser preciso, pueden retirarse más emblemas de esa Delegación Provincial, sin que dicho documento surta efecto para el cupo de postulaciones sucesivas.

Sexta.—Esta venta durante el día de postulación será hecha exclusivamente a los Establecimientos que previamente hayan retirado su cupo.

Septima.—La reducción de los cupos, si los interesados los consideran excesivos, será solicitada individualmente por escrito dirigido al Delegado Provincial de Auxilio Social, ex-

Juventud triunfante

Guillermo Moreno Fernández, Prof. Mercantil

En la Escuela de Comercio de Málaga, ha terminado sus estudios con brillante calificación, obteniendo el título de Profesor Mercantil nuestro joven y querido amigo D. Guillermo Moreno Fernández Lasso de la Vega, antiguo alumno de la Academia Valera.

EL POPULAR felicita muy cordialmente el nuevo Profesor deseándole los mayores triunfos en el ejercicio de su carrera.

La visita Pastoral...

(Viene de la primera página) roes, misioneros y conquistadores del Perú, en especial de Santo Toribio, hoy Santo Patrón de aquellas ciudades, son interesantísimos. Pronto saldrán a luz y se verá palpablemente cómo la fuerza espiritual que impulsaba a tales hombres era únicamente el deseo de conquistar aquellas tierras para Cristo y de este modo descargar la conciencia de su monarca del pecado que supone tener infieles en sus dominios.

El Sr. Arzobispo de Lima, ha partido muy satisfecho de nuestra población y muy satisfecho también del estado en que se encuentra el arciprestazgo egabrense.

Aniversario

El próximo día 22 se cumple el sexto aniversario de la gloriosa muerte en el frente de Córdoba del falangista egabrense Santiago Navarro Cantero.

Ese día a las 9, se celebrará en la Parroquia de Santo Domingo, de esta Ciudad, una misa en sufragio de su alma.

Octava.—Los emblemas especiales de a peseta, serán distribuidos entre los cupos asignados a ventas y cabarets.

Novena.—Estas instrucciones comenzarán a regir a partir de la próxima postulación, advirtiéndose a los interesados que el no cumplimiento de las mismas en alguna de sus partes será sancionado con arreglo a la citada Orden Ministerial, estando la vigilancia a cargo de los agentes de la Autoridad y de los inspectores nombrados por esta Delegación Provincial.

Córdoba 9 de septiembre de 1943.—El Delegado Provincial.

La Banda de Música de las Escuelas del Ave María, renovada.—Estrenará casi todo su instrumental y nuevos uniformes.—Interesantes disposiciones de Auxilio Social sobre el uso de los emblemas.—Será obligación de los industriales de bebidas, velar por su más exacto cumplimiento.—Guillermo Moreno Fernández, Profesor Mercantil.—Otras informaciones y noticias.



Fallecimientos

En la tarde del próximo pasado domingo falleció en el Colegio de Religiosas Hijas de María Escolapias de esta población a los 88 años de edad y 63 de vida religiosa la hermanita Antonia Mendia Elizalde.

La hermanita Antonia vino a Cabra con las Religiosas que fundaron el Convento allá por el año 1900, llevando, por tanto en nuestra Ciudad la mayor parte de su vida religiosa.

¡A cuántas generaciones ha abierto diariamente la puerta la hermanita Antonia, pues en el cargo de portera la hemos conocido hasta hace muy poco en que la grave dolencia que la ha llevado al sepulcro le recluyó en su celda!

Descanse en paz la buenísima hermanita Antonia que con santa resignación ha sobrellevado la enfermedad que le ha llevado a la vida eterna y reciban el testimonio de nuestro más sentido pésame la institución de Madres Escolapias y los familiares de la finada.

En Córdoba, falleció el día 8 de los corrientes la señora Doña Dolores Algaba viuda de López.

Ni los esfuerzos de la Ciencia, con su intervención quirúrgica, ni los desvelos de la familia; ni su juventud, pues apenas contaba los 46 años, pudieron salvarla de la Muerte que desde hacía tiempo había puesto cerco a su vida.

Descanse en paz su alma.

A sus apenados hijos Manuel, Antonio, Araceli y Francisco, hermanos doña Brígida, doña Rufina y don Francisco hermanos políticos y demás familia les expresamos nuestra condolencia.

Anteayer falleció en esta población a los 70 años de edad la respetable señora doña María de la Sierra Ascanio viuda de Guerrero.

Por sus virtudes gozaba la finada del cariño y respeto de cuantas personas llegaron a tratarla.

Descanse en paz su alma.

A sus hijos María Jesús, Rosa, Rosario y José, hijos políticos Don José Murillo Payar y Don Juan Mediavilla, nietos y demás familia les expresamos nuestro más sentido pésame.

Informaciones

Informaciones

La magnanimidad y el deseo expreso del Caudillo permitió incluir a estos ancianos que, legalmente, estaban exceptuados.

Uno de los periódicos extranjeros que más se distinguieron en nuestra pasada guerra de Liberación por la presentación malévola y desenfocada de la vida en la España de Franco quizás por una deficiente información, reconocía días pasados la labor reconstructiva de nuestro Caudillo calificándola como «obra ingente de valor inapreciable» y que en previsión social se había colocado donde ningún país podría ya alcanzarle en mucho tiempo y más en las actuales circunstancias bélicas.

Y es que es tan notable el *valor inapreciable* de nuestra obra de reconstrucción y la labor revolucionaria de la legislación social en su aspecto previsor y benéfico que hasta nuestros enemigos más obcecados han tenido que rendirse a la evidencia.

La España del Caudillo no vive de esperanzas, vive de realidades; en Madrid el Generalísimo inaugura la primera Ciudad Universitaria del mundo, primera en sus proporciones, instalación y adelantos y en Cabra como en tantos pueblos se solemniza la triple festividad del Día del Pilar, de la Raza y de la Hispanidad entregando un título de beneficiario del Régimen de Subsidios de Vejez a 82 ancianos que el imperativo de la ley los tenía excluidos hasta que el Caudillo, todo genesoridad y desvelo, los ha hecho merecedores de ello.

El acto se celebró en el hermoso patio de cristales del magnífico Instituto-Colegio, sencilla y bellamente adornado. En el estrado, ocuparon asiento, con el Alcalde y Jefe Local de F. E. T. y de las J. O. N. S., que presidía, el Juez de Instrucción, el Director del Instituto y Rector del Real Colegio, Presidente de la Junta del Patronato del Real Colegio, Capitán de la Guardia Civil, Capitán Jefe Comarcal de Mutilados, Delegadas de Falange Femenina y Auxilio Social, Jefe provincial de la Obra Sindical de Previsión Social, Interventor provincial del Instituto Nacional de Previsión, Delegado Comarcal de Sindicatos y otras personalidades. Los ancianos ocuparon lugar de preferencia entre la numerosa concurrencia. La Banda Municipal de Música interpretó los Himnos del Movimiento.

El camarada Mora Mazorriaga, Delegado Comarcal de la CNS en breves palabras, expuso los motivos, la significación del acto, Alude a la ley de septiembre de 1939, y su ampliación para los no acogidos, por la Orden Ministerial de enero del 42. Da cuenta

El popular

SEMANARIO EGABRENSE DE LOS MIÉRCOLES



Poetas jóvenes

El corazón en sueños

Por el dolor creyente que brota del pecado.
Por haberte querido de todo corazón.
Por haberte, Dios mío, tantas veces negado;
tantas veces pedido, de rodillas, perdón.

Por haberte perdido; por haberte encontrado.
Porque es como un desierto nevado mi oración.
¡Porque es como la hiedra sobre el árbol cortado
el recuerdo que brota cargado de ilusión!

Porque es como la hiedra déjame que te abrace,
primero amargamente, lleno de flor después,
y que a mi viejo tronco poco a poco me enlace,
y que mi vieja sombra se derrame a tus pies;
¡porque es como la rama donde la savia nace,
mi corazón, Dios mío, sueña que tú lo ves!

LEOPOLDO PANERO.

de la labor realizada para la confección del censo y termina dándose por satisfecho y bien pagado del trabajo realizado, con el abrazo que recibió de una anciana al anunciarle la concesión del carnet. Fué calurosamente aplaudido.

Le sigue en el uso de la palabra el Interventor provincial del Instituto, camarada Fernando Cuadrado Fernández. Dijo que la hora presente no es de palabras, sino de realidades, como la presencia de los nuevos beneficiarios. Hace una breve historia de la Previsión y señala ya en la Edad Media, en las Hermandades de artesanos, rudimentarios y tímidos esbozos. Recuerda la fría concepción de este problema por el liberalismo. Destaca, con rasgos precisos y elocuentes, la importancia fundamental de las Encíclicas de S. S. León XII, en este aspecto, hasta llegar a nuestra joven y eficaz legislación, obra excelsa de nuestro invicto Caudillo. Una de las máximas preocupaciones de Franco—dijo— es que vosotros tras

una larga vida de trabajo y callados sacrificios, al llegar a la senectud, podáis disfrutar de una vida digna, sin veros en la triste necesidad de imploorar la caridad pública ni ser una carga para vuestra familia. Analiza la formidable labor realizada que coloca a España a la cabeza de todas las naciones del mundo en materia de Previsión social.

Este acto—terminó diciendo— es de homenaje y gratitud a vuestras canas venerables, que dicen de una vida larga de trabajos en pro de la Patria y cuya recompensa la debeis a la magnanimidad del Caudillo, que salvó a España en la guerra y con pulso seguro y firme le conduce en la paz, a su grandeza. Fué premiada su bella y conmovedora disertación con cálidos aplausos y expresivas muestras de emoción de los ancianos.

Cerró el simpático acto el camarada Jefe provincial de la Obra Sindical de Previsión, Rafael Gómez Caminero, anunciando a los beneficiarios la promesa hecha por el Caudillo de aumentar a seis pesetas diarias el Subsidio. Y con vivas a Franco y a España, dió fin a su intervención, que fué acogida con fuertes aplausos.

Inmediatamente se procedió a la entrega de carnet a los ancianos, nuevos beneficiarios del Régimen de Subsidios de Vejez, que los recibieron con muestras de júbilo y gratitud. El Himno Nacional y los gritos de ritual pusieron fin al hermoso acto.

Básculas, Balanzas y Arcas

ARISÓ

(Marca registrada)

La marca de calidad no superada por ninguna otra nacional y extranjera. La más solicitada por el comercio y la industria. La Fábrica de mayor producción en el ramo de España.

Hijos de A. ARISÓ

Fundada en 1860

Unico representante en CABRA

José Cabello Blanco